

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 17 de Septiembre de 1909.

Puntos de suscripción

En la Administración y en la imprenta San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

La división y los divisionistas

UNA EXPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Las Palmas, en una de sus sesiones últimas, acordó dirigir al Gobierno de S. M. de acuerdo con la comisión de peticiones de aquella Corporación municipal, la siguiente exposición:

«La aspiración constante de las islas orientales de Canarias y principalmente de la ciudad de Las Palmas, la más importante población del archipiélago, es la de formar una provincia para que, libres de las trabas que a su prosperidad y engrandecimiento oponen Santa Cruz de Tenerife, puedan desenvolver su vida autónomamente. En repetidas instancias a las Cortes y al Gobierno se han expuesto las razones que abonan una división provincial basada en la geografía e inspirada en amplio espíritu de equidad y de justicia. Hoy no hemos de reproducir los argumentos en ellas consignados, pero si hemos de llamar la atención del Gobierno de S. M. sobre dos hechos que prueban la incompatibilidad de la provincia única con el progreso de las islas orientales.

Es el primero un expediente de expropiación de dos casas en la calle Mayor de Triana, que en parte habían de derribarse para que quedara alineada la vía principal de la población.

Mas de dos meses tardó el Gobernador civil en decretar cosa tan sencilla como delegar en la alcaldía la práctica de diligencias de mero trámite. Luego el Ayuntamiento haciendo uso del derecho que al espropiante concede la ley de 30 de Julio de 1904, reformando el artículo 29 de la expropiación forzosa, quiso ocupar las fincas previo el depósito correspondiente; el Gobernador tardó otros dos meses en dictar la resolución pertinente. Por último, aceptado por dicha autoridad el justiprecio dado a las fincas por el perito tercero y notificada a los interesados la resolución y consentida ésta, nada ha hecho durante once meses para que se pague a los mismos su importe, continuando derribadas las casas que afean una calle que es, sin disputa, la principal de esta ciudad.

Es el segundo la tardanza en ordenar la inserción en el Boletín oficial del anuncio de un empréstito destinado a obras de urgente necesidad para la vida de Las Palmas, cuyo anuncio obedece a lo preceptuado en el artículo 29 del real decreto de 24 de Enero de 1905. Habiéndose remitido el anuncio el 29 de Junio no ha visto la luz en el periódico oficial hasta el 6 de Agosto, con lo que se ha alterado de tal manera los plazos, que no es posible que la suscripción se verifique antes del 1.º de Octubre; y como en ese día se ha de pagar el primer plazo de las obligaciones suscritas tienen que modificarse y retrasarse todas las operaciones. Se ha dificultado, pues, la ejecución de los acuerdos municipales en asunto de trascendencia.

Para que el Gobierno pueda cerciorarse de que nuestras quejas son justificadas, acompañamos a esta exposición certificado de los expedientes en que aparecen los defectos y tardanza que señalamos.

El único remedio para cortar de raíz estos males, que a diario se repiten y que se originan en el ambiente de hostilidad que se respira en Santa Cruz contra las Palmas y las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, es la independencia administrativa de éstas formando una provincia distinta de la hoy existente.

Las Palmas 21 de Agosto de 1909.
Diego Mesa López, Felipe de la Nuez.»

No hemos de ser nosotros los que contestemos esas expansiones divisionistas del Ayuntamiento de Las Palmas. Parecería, en nosotros que la parcialidad nos inspiraba la respuesta.

El Día, periódico que se publica en Las Palmas y que es testigo de mayor excepción, nos ahorra aquel trabajo y nos facilita la contestación.

Héla aquí, transcrita íntegramente:

«Hemos leído, con extrañeza y asom-

bro, el escrito de exposición de queja que los «bloquistas» del Ayuntamiento dirigen al Gobierno. El escrito está firmado por dos concejales: el uno abogado y procurador el otro. En este escrito se quejan amargamente al Gobierno de la conducta que el Gobernador sigue y muy particularmente la que siguió en el expediente de expropiación de las casas números 104 y 105 de la calle de Triana.

Asombro y extrañeza nos ha causado ese escrito; pues apesar de que habíamos oído afirmar que tal denuncia se haría, jamás supusimos que, absurdo tan grande se llevara a la práctica y menos que fuese firmado, precisamente por un abogado, a quien más que otro alguno le está obligado saber de la marcha de esos expedientes.

Pero queremos hacerle favor a ese abogado, diciendo al público, que no estudió el asunto y que sin duda, mal informado por alguien que estaría interesado en informarle mal, firmó, lo que jamás firmado hubiera, si examina ligeramente el expediente en cuestión.

¡¡¡Ofuscaciones!!! Tal vez. Dios ofusca las inteligencias de los hombres que quiere perder.

Ese abogado, en ese escrito, se queja de la demora que el expediente de expropiación sufrió en las oficinas del Gobierno Civil por causa del Gobernador; pero se queja, así, sin datos ni fechas para que tanto el Gobierno, como las personas que hayan leído ese escrito le creamos por su linda cara.

Y continúa a cada paso nuestra extrañeza, por ignorar esas gentes hasta los aforismos más conocidos entre curiales, como lo es, aquel que dice: quien afirma tiene que probar.

¿No ve ese abogado que al Gobernador le basta y sobra con negar los hechos ante el Gobierno? ¿O es acaso que pretende que se le crea a él y no al Gobernador?

No, señor abogado; no basta con aducir hechos, es necesario probarlos; y que esta prueba sea suficiente a llevar al ánimo del que ha de juzgar el convencimiento racional de la verdad de los mismos.

¿Por qué no se ha pretendido, ni tan siquiera probar en ese escrito los hechos que alegan? Ahl por que si tal se hubiera hecho lo único que se demostraría es la mala fé y peores armas que esas gentes emplean para atacar a dignas autoridades que no han cometido más falta que haber sido estrictos cumplidores de la ley.

Ese escrito es un borrón de ludibrio para quienes con su firma lo autorizan.

Para nosotros es siempre respetable y hasta si queréis simpático, en ciertas relaciones, todo contendiente que para sus ataques emplea el arma de la convicción, aunque para desarrollar su táctica acuda a la emboscada del sofisma; pero es que las gentes del bloque carecen de todo ideal que no vaya encaminado a la satisfacción de mezquinos apetitos.

Y ese espíritu malsano es el que flota y palpita en ese escrito.

Creáenos el señor abogado; aquellos tiempos en que se podían ganar causas, haciendo lo blanco negro y lo negro blanco, han pasado ya a la historia. Hoy la ilustración del pueblo va siendo otra: el pueblo no faltando a la ley del progreso, ha evolucionado: Estos tiempos no son aquellos.

Vd. Sr. abogado es el único, que ha faltado a esa ley del progreso no evolucionado, quedándose resagado en el camino; y así nos explicamos el porque se ha decidido V. a firmar ese escrito. Por estar conforme con los antiguos cánones.

Nosotros vamos ahora, con el expediente a la vista, a demostrarle al abogado y al bloque el error en que está y al pueblo de Las Palmas, la mala fé y las malas artes que emplea esa gente desechada por no haber conseguido continuar en el poder haciendo su administración, que es, la modelo.

El expediente de expropiación comenzó; y a los pocos meses ó sea el 18 de Noviembre de 1907, delega el Gobernador (ese Gobernador que pretenden ellos acusar ahora) en el Alcalde de Las Palmas para continuar la tramitación hasta el estado de resolución.

Después continuaron los trámites, en

los que jamás se demoraron, en lo más mínimo esos expedientes.

(No transcribimos todos los detalles por ser interminables; pero en nuestra redacción tenemos los datos a disposición de nuestros lectores.)

Llegamos al 21 de Mayo de 1908. En que el Gobernador remite a la comisión provincial el expediente indicado, para su informe. Y el 3 de Julio la comisión provincial emite su dictamen.

Esta es la primera demora que sufre el expediente, pero ¿porqué? porque nuestros bloquistas que hoy chillan, no interesaron a nuestros diputados provinciales para que fuesen a Tenerife, con objeto de que lo antes posible se hubiera reunido la comisión provincial. Esta junta de la comisión provincial fué joh vergüenzal de segunda convocatoria.

El 21 de Julio de 1908, el Gobernador comunica la resolución a la alcaldía de Las Palmas, y el 5 de Noviembre del mismo año, esta Alcaldía remite el expediente de notificación a los interesados.

De modo que tardó el ayuntamiento de Las Palmas, la friolera de cuatro meses para hacer una notificación. ¡Que escándalo!

Luego duerme el expediente 8 meses no en las oficinas del Gobierno civil, sino en las del Ayuntamiento de Las Palmas hasta el 5 de Agosto de 1909 en que la Alcaldía de Las Palmas solicita la devolución del depósito a los interesados. Y el 14 del mismo mes el Gobernador manifestó al alcalde de Las Palmas que en virtud de oficio interesado al Sr. Delegado de Hacienda la devolución del depósito correspondiente a la casa número 106 que era al que aludía.

De modo que por causa del ayuntamiento de Las Palmas sufre un retraso de más de ocho meses.

Si el ayuntamiento debió de haber ordenado al apoderado de Tenerife que reclamara de la Delegación de Hacienda la devolución de ese dinero y no lo hizo, ¿quién tiene la culpa?

Esto es todo lo ocurrido: reconozca el abogado su error y vea muy especialmente el pueblo de Las Palmas el juego indigno que el Sr. Hurtado pretende hacer. Este Hurtado que en varias ocasiones escribió al Gobernador atentas cartas, dándole las gracias por la rapidez con que despachaba el expediente de expropiación de las casas de la calle de Triana.

No es de extrañar que cuando los papás hacen tal juego y calumnian, la chiquillería se entretenga en embadurnar cuartillos. Pero no se tiene en cuenta que cuando, como el presente caso, esas calumnias no caen en campo abonado, ni dañan ni ofenden a quien es objeto de ellas y que en cambio, la opinión pública estampa un letrero infamante sobre la frente de los envidiosos calumniadores que emplean tales armas; y ese letrero no se borra, no, jamás, y como la sangre en las manos de lady Macbeth no bastan para lavarlas todas las aguas del mar.....»

Sin comentarios.

Información municipal

Sesión del miércoles

Aprobar la proposición anunciada por el Sr. Mandillo sobre obras de explotación de aguas en las galerías del monte de Aguirre, especialmente en la llamada de El Río.

Que se anuncie dentro del término de diez días la subasta del arbitrio del café del Teatro, designándose al concejal Sr. Cross para concurrir al acto.

No acceder a la petición que hace el Parque administrativo de esta Plaza para que no se sujeten a la desinfección en la estufa de los Lavaderos, las ropas de cama militar y que se ordene que toda clase de ropas sean desinfectadas sin excluir a ninguna ni admitir certificaciones de médicos encaminadas a que no se sometan a esa operación.

Desestimar, por estar presentada fuera de tiempo, una instancia de don Victor González y Lugo Viña reclamando indemnización de perjuicios por las obras que se intentan realizar, de conducción a esta

ciudad de las aguas de Roque Negro.

Quedar enterado de la carta del Sr. Picaver conformándose con el acuerdo de sobreseimiento del expediente incoado a su instancia y que se le den las gracias por los saludos y ofrecimientos que hace.

A propuesta del Sr. Guigou se acordó que se lleven a cabo por administración las obras de cerramiento de los solares de propiedad municipal contiguos al Hospital de niños.

Se designó una comisión especial compuesta del Sr. Alcalde Presidente y los Sres. Siliuto, Rumeu, Gil Roldán, Cross, Díaz Llanos y Guigou que informe respecto al Reglamento del Servicio, policía y conservación de las obras y efectos y de la zona marítima de este Puerto.

Pasó a informe de la Comisión de Personal el expediente sobre concurso de una plaza vacante de desinfectador.

Se aceptó un informe de la Comisión de Consumos, arbitrios y abastos sobre desahuciar a la Administración de hacienda el encabezamiento de Consumos y solicitar la concesión de él por un período de cinco años.

Aprobar un informe de las Comisiones de Instrucción pública y de Hacienda proponiendo la concesión de un auxilio de dos mil pesetas para continuar sus estudios de pintura, al joven D. Juan Botas.

Que la Comisión de Instrucción pública redacte un proyecto de Reglamento para otorgar pensiones de carreras artísticas ó científicas y señale el número de ellas.

Solicitar del Sr. Gobernador civil que entable la correspondiente competencia respecto a la reclamación formulada ante la Administración de hacienda y resuelta indebidamente por esta, por varios contribuyentes al arbitrio municipal sobre patentes por expender vinos.

Dar las gracias a los donantes de obras con destino a la Banda municipal.

El Sr. Cross anunció para la sesión próxima una moción relativa a Colonias escolares.

Por último se acordó felicitar al Director de la Banda municipal señor Ariz por el éxito que obtuvo la misma en el concierto celebrado el día 14 en La Laguna.

Se levantó la sesión a las 6½.

Otras noticias

En cumplimiento de órdenes terminantes del Sr. Alcalde, las casas números 17, 19 y 30 de la calle de Pérez Galdós, que se encuentran en estado ruinoso, han comenzado a ser derruidas.

Probablemente se presentarán en la sesión de la próxima semana los proyectos de presupuestos para el entrante ejercicio económico y de empréstito para la perforación del túnel de Roque Negro y construcción del nuevo cementerio.

Escuela Superior de Comercio de Canarias

El día 18 del corriente, a las dos de la tarde, se dará principio en esta Escuela, a los exámenes de la presente convocatoria, comenzando por los de ingreso.

El día 20 se continuará con los exámenes de asignaturas, por el orden que se anunciara oportunamente en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Se ha recibido en la Secretaría de esta Escuela, el Título de Profesor mercantil extendido a favor de don Francisco La-Roche y Aguilar.

Por órdenes de la Subsecretaría se les ha concedido validez académica para la carrera mercantil de las asignaturas comunes que tienen aprobadas en los estudios generales del Bachillerato, a la señora doña María Dugour y Rodríguez y a los señores don Miguel Melo y González y D. Bernabé García y García.

El cable de Fuerteventura

Afectuosos telegramas

Además de los cruzados entre las autoridades y organismos de aquella isla, justamente alborozados con la inauguración del cable que la pone en contacto con el resto del Archipiélago canario y con todo el orbe, y el señor Gobernador civil de esta provincia, nos complacemos en transcribir a continuación los cambiados entre los Ayuntamientos de Puerto de Cabras y esta ciudad, y que están redactados en los siguientes afectuosos términos: *Alcalde Puerto de Cabras a Alcalde Santa Cruz de Tenerife.*

Alcalde Puerto de Cabras tiene el gusto de saludar a vuestro cargo con motivo inauguración cable, haciéndolo extensivo al Excmo. Ayuntamiento esa culta ciudad.—Castañeira.

Alcalde Santa Cruz Tenerife a Alcalde Puerto de Cabras.

Agradézcole saludo por inauguración cable y felicito cordialmente en nombre Ayuntamiento y mío, pueblo hermano por merecida mejora.—Marti.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15—22'20

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 85'05.
Acciones Banco de España, a 453'00.
Amortizable 5 p 8, a 100'95.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'44 por £.
París, vista, a 9'15 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 96'65.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 336'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos, 396'00.

Madrid 16—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'95.
Acciones Banco de España, a 453'00.
Amortizable 5 p 8, a 100'90.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'45 por £.
París, vista, a 9'20 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 96'90.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 336'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 396'00.

COMO EJEMPLO

Hablábamos días pasados del proyecto telefónico entre esta capital y Orotava. Y para afirmar su importancia y necesidad, copiamos lo siguiente de un periódico de Las Palmas:

«Nuestro estimado amigo don Fermín Castellano, concesionario de la línea telefónica interurbana está terminando de instaurar dicha línea que ya se ha prolongado hasta la ciudad de Guía y muy en breve se extenderá hasta los pueblos de Gáldar y Agaete.

No es preciso insistir sobre las ventajas que ese servicio, abarcando toda la rica zona productora del Norte, reportará a los agricultores a los comerciantes y, en general, a cuantos dispongan de esa comunicación rápida, barata y fácil para el despacho de sus negocios ó para el arreglo de sus particulares asuntos. Representa un progreso positivo, considerable, que acredita una vez más el espíritu de iniciativa de Sr. Castellano. A él se debe este adelanto, cuya importancia puede medirse por el número de facilidades que procurará y asegurará.

Según nuestras noticias, dentro de muy poco la red telefónica interurbana estará completa, pues se procede activamente a su inmediata instalación.»

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

COMITÉS DE DEFENSA

Palabras de un ministro

Son del señor Lacierva, las siguientes, según leemos en un colega madrileño:

«Ya tenemos funcionando en París el indispensable «Comité de defensa de las víctimas de la represión española», que se dirige á «la Europa consciente», refiriendo «las torturas, los martirios, las infamias que el Gobierno español comete» para sofocar el admirable movimiento escolar del cual es fundador Ferrer, y que se difundió por España entera como un reguero de pólvora».

«En vez de pólvora—añadió el ministro—podían hablar de dinamita, y serían más exactos esos hombres generosos que no vacilan en calumniar á España para intentar salvar á los que incendiaron, saquearon, asesinaron, violaron sepulturas y quisieron herir á su Patria, cuando ésta se hallaba empeñada en una guerra. Si hablo de esto, es porque deseo hacer constar muy alto que todas esas habilidades, amenazas, propagandas y emocionantes calumnias sobre martirios y crueldades de los amparadores de asesinos é incendiarios, no influirán en el ánimo del Gobierno, que las desdeña, y se inspira tan sólo en el cumplimiento de su deber. Y ya verán los del flamante Comité consciente cómo cumplo yo el mío.»

Del "Boletín Oficial"

Para más amplio conocimiento de los centros y de las zonas de cultivo de esta provincia, en el Boletín Oficial, del día 13, se publica de nuevo el Concurso para adjudicar premios en metálico á los agricultores, ganaderos y obreros de esta Región Agronómica.

En aquel periódico oficial se viene publicando el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1909-910.

Desde el día 15 se halla abierta en la Secretaría de esta Escuela Especial de Náutica la matrícula ordinaria para el curso académico de 1909 á 1910. Este plazo terminará el 30 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Icod, Gáldar y Orotava han nombrado Agentes ejecutivos para la realización de los créditos de Pósitos á D. Virgilio Fajardo y Delgado, D. Agustín del Toro y Rivero y D. Leopoldo León y Real, respectivamente.

El de la Guancha anuncia la provisión de una plaza de las de aquella misma índole.

DE SANIDAD

Dice el Diario de Las Palmas: «Nuevamente se ha reunido la Junta municipal de Sanidad para tomar acuerdos relacionados con la epidemia colérica que amenaza invadir toda Europa, siendo grande el peligro que también sufren estas islas. Nos dicen que la Junta de Sanidad ha aconsejado realizar desde luego un plan completo de saneamiento de Las Palmas, girándose vistas domiciliarias, y disponer desde luego, locales aislados, fuera de la población, para en el caso desgraciado de alguna invasión proceder al aislamiento del enfermo.

Cuantas medidas de precaución y prevención se tomen nos parecerán muy convenientes y acertadas, pues la epidemia colérica hace mayores estragos que la peste y fiebre amarilla.»

PASAJEROS

El vapor Durhan Castle, ha traído los siguientes:

Mr. y Mrs. Hayeroff, Mr. y Mrs. Elkuis, Mr. Fionnie y Mr. Hamilton, que es hijo de don Juan Hamilton y sobrino de D. Carlos.

Mr. J. Brooks, W. Brooks, L. Harris y Miss A. Stort.

También trajo, como ayer decíamos, á don Enrique de Ascanio y á sus hijos la señorita María y D. Enrique, así como D. Domingo Selazar.

El mismo buque ha traído nueve marineros españoles.

De Río de Oro ha regresado el capitán de E. M. de esta Capitanía General, Sr. Conde.

Hoy es esperado en esta Capital, de regreso de su viaje á Europa el joven y distinguido cónsul de Alemania en Canarias, D. Jacobo Alhers, á quien acompaña su distinguida señora esposa.

Reciban por anticipado nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su legitimidad y pureza.

DE CORREOS

El vapor inglés Durhan Castle ha traído la siguiente correspondencia:

De Londres para esta Capital, 7 sacas.

De Londres para Las Palmas, 2 sacas.

De Southampton para Las Palmas, 1 saca.

De Southampton para esta Capital, una saca.

De la Habana para esta Capital, una saca.

De París para el cañonero francés Goeland, una saca de correspondencia.

Cámara Oficial de Comercio INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el presente se convoca al Comercio de esta Plaza para que concurra al local social, Teobaldo Pówer 22, el sábado próximo día 18 del corriente, á las dos de la tarde, con objeto de darle cuenta de las gestiones practicadas por la comisión que se nombró en la reunión última y tomar los acuerdos que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1909.—El Secretario General, Carlos La-Roche.

La guerra en Melilla

Telegrama oficiales

Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 16—1'30.

Melilla 15 Septiembre de 1909 —En Peñón y Alhucemas habido ligeros tiroteos entre la plaza y el campo enemigo sin tener novedad alguna. En convoy de hoy de esta plaza ha habido un soldado de Cazadores de Madrid conunto y un mulo del mismo Cuerpo herido.

Madrid 17—0'35

Melilla 16 de Septiembre de 1909 á las 21.—Sin novedad en el Peñón y Alhucemas, así como en el convoy de hoy de esta plaza.—En la segunda caseta ha sido muerto por fuego enemigo un soldado de Lérida y anoche en la misma posición heridos dos mulos.—Se han incorporado hoy varios rezagados de distintos cuerpos, 112 individuos recluta voluntaria para Infantería y tres para Caballería.—También se ha presentado coronel Agulla, que marchará mañana á Zoco-el-Arba á hacerse cargo regimiento Rey.

NOTAS MARITIMAS

Ayer llegó á este puerto el vapor francés Amiral Courbet de la compañía Chargeurs Reunis, con importantes averías en las máquinas, habiendo tardado por esta razón 7 días desde Dakar.

Este buque permaneció todo el día de ayer en este puerto reparando dichas averías y hoy continuará su viaje con destino al Havre.

Los vapores que entraron ayer en este puerto conducían 535 pasajeros.

El vapor correo español Hesperides que llegó esta mañana procedente de Santa Cruz de la Palma, trajo con destino á este puerto 78 pasajeros.

El crucero de guerra alemán Freya, que continúa fondeado en este puerto, se está proveyendo hoy de carbón mineral.

Hoy ha fondeado en este puerto el magnífico vapor inglés Athenic, que desplaza 12.234 toneladas.

Mañana es esperado en este puerto el hermoso vapor Montserrat, de la Compañía Transatlántica Española.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

Precio sin competencia

No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La izquierda solidaria

Madrid 15—22.

(Recibido el 16 á la 1 t.) Desde Barcelona dicen que han celebrado una reunión los diputados pertenecientes á la izquierda solidaria.

Entre los reunidos hubo larga y reñida discusión sin que llegaran á un acuerdo unánime sobre los sucesos de actualidad.

Aquellas noticias añaden que de nuevo se celebrará otra reunión.

Un motín

Madrid 15—22—30.

(Recibido el 16 á la 1 t.) Comunican desde Logroño que en el pueblo de San Asensio, en aquella provincia, se celebró un mitin contra el arrendamiento del impuesto de consumos.

El temor de sucesos lamentables hizo que el Gobernador civil ordenara la concentración en el expresado pueblo de alguna fuerza de la benemérita.

S. M. el Rey á Galicia

Madrid 15—22'50.

(Recibido el 16 á la 1 t.) Dicese en los círculos políticos que es muy probable que S. M. el Rey don Alfonso XIII haga un viaje á distintas provincias y ciudades de la región gallega.

Apertura de tribunales

Madrid 15—23.

(Recibido el 16 á la 1 t.) Se ha celebrado en esta Corte, de un modo solemnísimamente la apertura de tribunales, asistiendo el Ministro de Gracia y Justicia.

El fiscal del Supremo, señor Ugarte, pronunció un extenso discurso, en el que tuvo conceptos durísimos para la propaganda anarquista, diciendo que se imponía una dura y ejemplar persecución.

Los periodistas

Madrid 15—23'25.

(Recibido el 16 á la 1 t.) Según comunican desde San Sebastián, mañana será recibida por S. M. el Rey la comisión de periodistas de esta Corte que ha ido á exponerle la queja que del Gobierno tiene la prensa por la rigurosa censura que con ella se observa.

Los periódicos dedican á este acto una gran importancia.

El mensaje de la prensa.—Moret en Salamanca.

Madrid 16—4'10.

Comunican de S. Sebastián, que la comisión de periodistas, presidida por el Sr. Ortega Munilla, ha estado hoy en el palacio de Miramar, siendo recibida por S. M., á quien ha leído y entregado el mensaje de la prensa madrileña protestando del rigor del gobierno.

El Rey pasó el mensaje al ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, que asistió á la Audiencia.

El jefe del partido liberal ha pronunciado, en Salamanca, un importantísimo discurso.

El Sr. Moret dirigió sus palabras contra los conservadores, acusándoles gravemente y culpándoles de las anómalas circunstancias actuales.

El orador añadió que prevee acontecimientos de gran resonancia.

Reunión republicana.—Pidiendo se abran las Cortes.

Madrid 15—21'35.

Se ha celebrado una reunión de la minoría republicana.

Todos los concurrentes opinaron que las Cortes deben abrirse inmediatamente.

Acordóse manifestarlo así al gobierno, y que si el día 20 no se hallan convocadas volverían á celebrar una magna reunión todos los diputados y senadores republicanos incluso los solidarios.

Conferencia de políticos.—Declaraciones de López Domínguez.

Madrid 16—21'40.

El diputado republicano Sr. Giner de los Ríos ha conferenciado con el jefe de los demócratas, Sr. López Domínguez.

Este ho hecho declaraciones racionales con las actuales circunstancias.

Dice que la presente situación es la peor porque ha atravesado España desde hace un siglo.

Revueltas en Turquía.—Habla La Cierva

Madrid 16—21'45.

En Constantinopla han sido derrotados los Rurds.

El número de víctimas es grande.

—El ministro de la Gobernación ha dicho que mañana regresará el jefe del Gobierno, de su residencia veraniega.

VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde visitó los cuarteles y edificios militares, el excelentísimo Sr. Capitán General de este Distrito, D. Vicente Martitegui. Su Excelencia, antes de salir de su palacio de la Capitanía General, recibió á una representación de es-

ta Comisión provincial de la Cruz Roja, que fué á cumplimentarle.

En el vapor inglés Athenic se han embarcado para Londres el joven don Manuel González Vernetta, hijo de nuestro estimado amigo personal don Rafael González y los jóvenes hijos del Sr. Reid, del Puerto de la Cruz.

Les deseamos un feliz viaje.

Antier sufrió la rotura de algunos tubos la locomotora Moret, de las obras de este puerto, cuando pasaba por la parte alta del dique sur, arastrando una vagoneta en la que iba un gran bloque.

Como palpable necesidad de establecer una escuela pública en el populoso barrio de la Cuesta, perteneciente á la vecina ciudad, mejora de la que, recientemente, nos hemos ocupado, diremos hoy que el padrón escolar allí formado arroja la considerable cifra de 328 niños, sin contar los de los valles de Jiménez y otros.

Procedente de Buenos Aires ha pasado por estas islas el distinguido joven don Camilo Polavieja, hijo del ilustre general de este apellido, que va á incorporarse á su Regimiento, de operaciones en Melilla.

Para la Península se ha embarcado el Presidente del Club Náutico de Las Palmas, don Gustavo Navarro, que va á visitar á su señora madre, gravemente enferma.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífico vegetal LICOR DEL POLO.

Con sus hijos ha regresado de Inglaterra nuestro estimado amigo personal don Daniel Fernández del Castillo, á quien saludamos.

Parece que en Icod hay el propósito de que asista á las fiestas del día 27, en aquella villa, la banda municipal de música de esta capital.

Por el Ministerio de Fomento se han circulado las órdenes para que se libre la cantidad necesaria al fin de que, sin pérdida de tiempo, se haga el estudio del puerto de Puerto de Cabras, declarado de interés general.

El Magistrado del Supremo don Alvaro Landeira, que en época anterior giró una visita de inspección á estos tribunales de justicia, ha sido nombrado vocal de la Comisión general de Codificación.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Una sociedad inglesa, que se ha constituido en Las Palmas, trata de comprar los solares que los señores Elder poseen entre la calle de Viera y Clavijo y el paseo de Los Castillos, en aquella ciudad, con el objeto de construir un gran circo.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que, según manifiesta José Martín Reyes, que vive en una casa de la calle de Pescadores, le ha sido sustraído un portamonedas con nueve pesetas y que sospecha de este robo en su vecina Victoria Machado Díaz.

Según datos conocidos, las ventas de mineral de hierro español estipuladas para 1910 con destino á la América del Norte, exceden á las del presente año en 100.000 toneladas, ascendiendo á la importante cifra de 400 mil toneladas.

Se nos denuncian como ruinosos, ó, por lo menos, amenazando ruinas, la casa situada en la calle de San Francisco Javier esquina á la de San Francisco de Asís, y la de la calle de la Palma, número 13.

El Sr. Cónsul general de Bélgica en Canarias, Sr. Dossogne, Decano

del Cuerpo Consular de esta plaza, tiene la atención de enviarnos una lista del Cuerpo consular aquí acreditado.

Quedamos sumamente reconocidos.

La casa n.º 15 de la Plaza de la Iglesia está pidiendo, con mucha urgencia, una visita sanitaria, pues tenemos entendido que en ella hay varios depósitos con aguas en descomposición.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION de WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guíjosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

Registro civil

Día 16 NACIMIENTOS Alfonso Morales y Barrios.

DEFUNCIONES Adela Herrera y Delgado, de esta Ciudad, 24 años, soltera; Puerta Cansaco.

MATRIMONIOS Miguel Melián y Alemán, de esta Ciudad, soltero, con María del Amparo Díaz Padrón, de esta Ciudad, también soltera.

Sección marítima

- Día 15 ENTRADA DE VAPORES
- 93—Zucen, inglés, de Buenos Aires para Hull; á Elder.
 - 94—Santa Cruz, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
 - 95—Guanche, español, del Pto. Cruz para San Marcos; á Thoresen.
 - 96—Sancho, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Thoresen.
 - 97—Amiral Courbet, francés, de Arsnie para Havre; á Hardisson.
 - 98—San Sebastián, español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas; á Thoresen.
 - 99—Durham Castle, inglés, de Southampton para Delagoa Bay; á Hamilton.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

CASA FUNDADA EN 1880 GRIFFITHS, McALISTER & Co. LIVERPOOL GENERAL PROVISION MERCHANTS

Exportadores de ingredientes para abonos. Graduación garantizada. Precios sin competencia. Papas de semilla, Turba, Aserrín, etc. Propietarios de las excelentes harinas NEVASCA y TRIÁNGULO las cuales se recomiendan por su pureza y blancura. De venta en los almacenes al por mayor. Agente en Tenerife y la Palma, JOSÉ GARCÍA CORRALES, Sta Cruz, Tenerife

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.
 (También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez.
Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE

frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Academia de música

— DE LA —

SOCIEDAD FILARMÓNICA

El día 1.º del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en este Centro de enseñanza, comprensivos de las asignaturas siguientes:

Solfeo, canto, armonía y composición, piano, instrumentos de cuerda (violín, viola, violoncello, contrabajo, mandolina, bandurria, laúd y guitarra), instrumentos de madera (flauta, oboe y clarinete).

Clase especial de solfeo y piano para señoritas, á cargo de una distinguida señora.

Queda abierta, desde la publicación de este anuncio, la matrícula para ingresar en la citada escuela.

Las personas que deseen conocer pormenores, pueden acudir al Secretario de la Academia, todos los días de 5 á 7 de la tarde, en el local de la Sociedad Filarmónica, Alfonso XIII 40 y 42.

Ya llegaron, ya llegaron

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto.

Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado.

Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

Se venden ó se arriendan

varias fincas, una de ellas tiene una casa grande lindando con la carretera.

Todas en el pueblo del Sauzal.— Darán razón Alfonso XIII núms. 30 y 33.

Estados de Consumo

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en la imprenta de Molowny.

Modista

de sombreros y fajas para señoras.
San Felipe Nery, 34.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
 Se remite por correo facturado á quien lo pida.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América.

ESTACIÓN DE TENERIFE.

El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

— VIA TENERIFE-EMDEN —

cuvas palabras son gratuitas.

Se alquila

la espaciosa casa de la Rambla de Pulido número 41; en la misma casa darán razón.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, Manuel F. Feria.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS marca EL COJO

JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

no se venden sueltas
 Entáñese la Firma y el Rótulo verde

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

Expediente

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)
CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior	92.110'39
Imposiciones durante la semana (3)	425 00
Suma	92.535'39
Reintegros (5)	2.287 85
Saldo	90.247 54

Santa Cruz de Tenerife, 12 Septiembre de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

»Declaro tener motivos para suponer que podría darle á conocer á su familia.»

—Terminado—dijo el empleado.—Firmad.

Pedro Loriot puso su nombre y rúbrica, pagó los gastos y dió la propina para el que había de llevarle la contestación, y luego que hubo dado las gracias al empleado, se retiró.

XXV

Enrique de la Tour-Vaudieu, acompañado del doctor y de René Moulin, debían ver á Juan-Jueves en la calle de Revebal.

El antiguo ladrón había cambiado mucho vivia aún, á pesar de la terrible herida que debió causarle la muerte.

Esteban había empleado toda su ciencia para prolongar la existencia del miserable y ponerle en disposición de poder responder á las preguntas del joven abogado y de firmar su declaración.

En el momento en que penetráramos en casa de Juan-Jueves, éste se halla sentado á la chimenea, y la enfermera Ursula preparaba un caldo.

—¿De manera—le dijo el herido—que creéis que me pondré bueno?

—Seguramente que sí.

—Se me ha metido en la cabeza que el doctor se equivocó...

—No digáis eso; lo que ahora necesitáis es respirar algún tiempo el aire del campo, y al cabo de dos meses es-

Leblond no perdió ni el más mínimo detalle.

—¡Esto va bien!—dijo frotándose las manos.—Es seguro que voy á enterarme de algo.

Bajó la escalera corriendo, y entrando en una tienda de quincalla compró un metro de alambre flexible, y volvió á la casa de Théfer; subió al tercer piso, hizo un gancho con el alambre, lo introdujo por debajo de la puerta, sacó el misterioso billete, y leyó las siguientes líneas:

«Os espero á las doce de la noche en la casa de la calle de San Esteban, en Bagtinoles.—Avisad en la calle de Berlín.—Es preciso asistir.—Urgencia absoluta.»

—¡Ah!—murmuró el agente.—¡Es una cita en toda regla! Avisad en la calle de Berlín... La intriga es complicada... No tiene firma... ¿Qué importa?... Bien pronto se conocerá al que ha escrito este enigma... ¡Vamos á la prefectura!

Leblond se dirigió á la calle de Jerusalén, y entró en las oficinas.

—¿Hay algo de nuevo?—preguntó el Jefe.

—Así lo creo... Podeis juzgar...

Leblond presentó el billete en cuestión al Jefe, quien lo desdobló, y luego que lo hubo leído preguntó:

—¿Dónde habeis encontrado esto?

—En casa de Théfer.

El agente refirió lo que había visto y hecho en la calle del Puente de Luis Felipe.

—Buena noticia!—dijo el Jefe.—Evidentemente tenemos la clave del enigma.

—¿Qué hacer, que hacer señor?

—Volved á casa de Théfer, poned ese billete donde estaba y regresad aquí... Voy á dar cuenta al Prefecto y al Procurador imperial, y deré las órdenes oportunas.

Viaje extraordinario

Para las fiestas de Guía, saldrá el magnífico vapor

Velox

el sábado 18 del corriente, para donde admite carga y pasaje.

Agentes, Miller Wolfson & Co.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Guelph (via Las Palmas)	24 Septiembre
	Inkosi	23 "
	Galka	29 "
	Moravian	30 "
	Tongariro	2 Octubre
	Dover Castle	6 "
LIVERPOOL	Thessaly	28 Septiembre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Avondale Castle	Inchanga	30 Septiembre
Delagoa Bay	Dunluce Castle	8 Octubre
		14 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	23 Septiembre
	Miltiades	5 Octubre
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Max Brock	23 Septiembre
	Lucie Woermann	23 "
	Lothar Bohlen	28 "
	Lothar Bohlen	3 Octubre
	Kamerun	5 "
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeannette Woermann	2 Octubre
	Alexandra Woermann	4 "
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur,	Serak	20 Septiembre
Central y Norte hasta S. Francisco		

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 21 de Septiembre el magnífico vapor francés **Amiral Troude** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gaviño.**

Sellos de cauchouc se hacen en la imprenta de este periódico.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1909. Día 23 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**. Día 30 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el día 22 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero **Ardeola** admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Agulla y Ardeola** Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta. 12-12-0 Por los vapores **Avocet y Avetoro**: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta. 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

SOCIEDAD ANONIMA Navegación Transatlántica

El magnífico vapor correo **Brasileño** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á Cádiz, Valencia y Barcelona con hueco disponible para carga y pasaje. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Sellos de cauchouc Se hacen en esta imprenta.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montserrat.	18 Septiembre	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Septiembre	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo **FAMA UNIVERSAL**
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

VINOS DEL PAIS COGNAC REAL TESORO

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle. Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**

ANEMIA

Hemoglobina **Deschiens**
Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. **VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO** Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación **EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO**
TARIFA DE ANUNCIOS
En la cuarta plana 3 céntimos la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id.—Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precios. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 á 25 céntimos la línea. **PAGO ADELANTADO**

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden** Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal. **Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod. El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará á este puerto el 24 de Septiembre el magnífico vapor francés **Quessant** Admite carga y pasajeros. Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el 27 de Septiembre el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres.**

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano **Siena** de 5.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Septiembre con destino á **GENOVA** con hueco para frutos bajo cubierta. Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) **SANTA CRUZ DE TENERIFE** Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. **Demás operaciones de Banca** Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Bakana** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 44 pasajeros de primera clase, 11 pasajeros de 2.ª clase, y 800 toneladas métricas en la cubierta.

Comp. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correobelga **Leopoldville** de 7.500 toneladas llegará á este puerto el 19 de Septiembre con destino á **La Pallice y Amberes** con hueco disponible para pasaje de 1.ª y 2.ª clase. Este vapor admite carga para Amberes. Flete sobre plátanos 1/- por huacal. Agentes, **Elder Dempster & Co**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **MARTIN SAENZ** de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á **PUERTO RICO y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimera**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Catalina

El magnífico vapor español **Catalina** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á **OPORTO, CADIZ, ALICANTE Y BARCELONA** con hueco para carga y pasajeros. Agentes, **Elder Dempster & Co**

SE ALQUILAN

dos habitaciones interiores, en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta. **Imp. de F. S. Molowny**

Mientras ocurría esto en la prefectura, un fiacre se paraba en la puerta de la Inclusa: el fiacre tenía el núm. 13, y el cochero era Pedro Lorient, que había llegado aquella misma mañana de provincias. El empleado principal era un anciano, que hacía unos treinta años que desempeñaba aquel destino, recibió á Pedro Lorient con amabilidad y le preguntó por el objeto de su visita. —Me explicaré, señor—dijo el digno cochero;—deseo saber lo que se ha hecho de un niño depositado en el torno... —¿En qué época? —¡Oh! hace tiempo... la noche del 24 de Septiembre de 1827. —¿Qué derecho os asiste para hacer esa pregunta? —Sencillamente, porque necesito saberlo. El empleado se sonrió y dijo: —Comprendo muy bien que necesitáis ó deseáis saberlo; pero yo necesito también conocer la razón en que se funda esa necesidad ó deseo... ¿Es pura curiosidad ú otro motivo el que os lleva á preguntar si el niño ha muerto ó vive? ¿Sois su pariente, ó conocéis á su familia? —¡Bien!... Vamos á explicarnos... Hé aquí de lo que se trate: figureis que soy yo el que ha traído el niño en la época indicada, y que, por efecto de una casualidad complicada por varias circunstancias muy extrañas, creo que estamos en el momento oportuno de poder encontrar á sus padres. —Está bien; formulad la pregunta por escrito en papel sellado, indicando el día exacto y la hora precisa en que se trajo al niño, y á más añadid alguna indicación ó señal que no dé lugar á errores.

—¡Pero señor mío!—dijo Pedro Lorient—¡eso es muy complicado! Basta que hojeis el registro... —Estas son formalidades indispensables. —Desearía conocer inmediatamente la verdad para saber á que atenerme... ¿No podríais excusarme tantas formalidades? —¡Oh! ¡Imposible, el reglamento!... Pero para servirlos os proporcionaré un pliego de papel sellado, y yo mismo escribiré la pregunta que queréis hacer al Director. El pondrá su «visto» como autorización, y entonces podré responderos igualmente por escrito. Este documento oficial será para vos de gran importancia. —Señor mío, sois un buen hombre. Tomsd papel y formulad la pregunta, puesto que sois tan amable... El empleado escribió lo siguiente que Pedro Lorient dictó: «Pedro Lorient, cochero de alquiler, vecino de París, domiciliado en la calle de Oudinot núm. 9, certifico: que en la noche del 24 de Septiembre de 1837, á las dos de la mañana, he depositado en el torno de la Inclusa una criatura del sexo masculino, que parecía tener cerca de dos años, habiendo clavado con un alfiler en sus vestidos, como señal, un papel con el núm. 13.—Este niño fué encontrado por mí, una hora ántes, en una puerta cochera de una casa, en la Avenida de los Campos Eliseos.—Deseando saber lo que se ha hecho de él, tengo el honor de suplicar al señor Director del Hospicio ordene se me contesten las preguntas siguientes: 1.º ¿Con qué nombre se ha inscrito al niño en el registro? 2.º ¿Vive ó ha muerto? 3.º Si vive, ¿dónde se encuentra y que profesión ejerce?»

EL FIACRE NÚMERO 13